



PARA: Supervisores Educativos/Comisionados Temporales de Administración Educativa

DE: Licda. Maria del Rosario López Escobar
Jefa del Departamento de Aseguramiento de la Calidad

M.A. Rita Carmen Yolanda de la Cerda Godoy
Subdirectora Técnico Pedagógica

Vo. Bo. M.A. Mayra Aracely Martínez y Martínez
Directora Departamental de Educación Guatemala Sur

FECHA: Guatemala 06 de marzo de 2026

ASUNTO: Entrega del PEI a la Dideduc para trámite de incremento de cuotas u otro específico para Centros Educativos Privados.

Reciban un atento y cordial saludo deseando que todas sus actividades sean de éxito.

En seguimiento a los centros educativos privados que necesiten revisión de PEI 2026 para incremento de cuotas y otros trámites en específico.

Deben realizar los siguientes pasos:

1. Descargar del Portal del MINEDUC la boleta de recepción PEI y llenarla. (PEI-FOR-01)
2. Entregar PEI en forma digital, a la persona encargada en la DIDEDUC Guatemala Sur únicamente los días miércoles a las 9:00, junto con la boleta firmada y sellada.
3. Se recibirá PEI en USB y boleta, se les entregará el codo que va en la parte inferior del PEI-FOR-01 de constancia.
4. Se enviará PEI y boleta a DIGEACE por medio de correo electrónico y en una carpeta compartida a través de la nube para revisión y aprobación.
5. DIGEACE registra PEI en el Sistema de Gestión PEI para revisión y le notificará al Centro Educativo por correo electrónico.
6. DIGEACE revisará, si está bien, aprueba, si no, solicita correcciones.
7. DIGEACE le trasladará por correo electrónico instrumento de revisión que es la constancia de autorización.
8. A partir de que los Centros Educativos Privados entreguen su PEI a la DIDEDUC deben darle seguimiento únicamente por medio de correo electrónico.

IMPORTANTE TOMAR EN CUENTA QUE: Los centros educativos privados que necesiten revisión de PEI para realizar trámite de incremento de cuotas podrán enviar directamente a Digeace el PEI acompañado de la boleta de recepción PEI-FOR-01 al correo:

wbarrientos@mineduc.gob.gt

"Comprometidos con la formación y calidad integral de nuestros estudiantes"

c.c. MRLE/jymm